



## DEPARTAMENTO DE ATLETISMO

### Procedimientos y protocolos provisionales actualmente vigentes para abordar las sospechas de lesiones en la cabeza y commociones cerebrales relacionadas con el deporte

La siguiente información describe los procedimientos y prácticas que se han implementado aquí en AMSA Charter School de conformidad con la Ley General de Massachusetts, Capítulo 111, Sección 222, con respecto a las commociones cerebrales sufridas durante la actividad atlética interescolar. El procedimiento, certificado por el equipo administrativo de AMSA, continuará siguiéndose durante el año escolar 2017-18 a menos que el Departamento de Salud Pública indique lo contrario.

La escuela autónoma AMSA está comprometida con la seguridad de todos nuestros estudiantes atletas. El propósito de este protocolo es educar a nuestros entrenadores, padres, administradores, personal escolar, voluntarios y estudiantes-atletas sobre la gravedad de las lesiones en la cabeza y las commociones cerebrales. Un equipo de personal escolar (compuesto por nuestra enfermera escolar, director atlético y un administrador escolar) ha desarrollado estas políticas para AMSA y pronto serán adoptadas por la Junta de Fideicomisarios en consulta con el Departamento de Salud Pública de Massachusetts (MDPH). El MDPH nos ha informado que, si bien estas políticas no están sujetas a la revisión del MDPH, deben estar de acuerdo con las regulaciones del MDPH. AMSA presentará afirmaciones en papel membretado de nuestra escuela a MDPH documentando que hemos cumplido con el requisito reglamentario para desarrollar políticas adecuadas de lesiones en la cabeza. Luego actualizaremos y enviaremos esta afirmación antes del 30 de septiembre de 2017 y cada dos años a partir de entonces.

#### Funciones y responsabilidades

El Director Atlético, bajo la supervisión del Subdirector, será responsable de la implementación general de este protocolo y cualquier procedimiento adjunto en lo que se refiere a los estudiantes en los grados sexto a 12 que participan en atletismo interescolar.

Los entrenadores deben instruir a los estudiantes-atletas en la forma, la técnica y las habilidades que minimizan las lesiones en la cabeza relacionadas con los deportes y se les ordena desalentar y prohibir que los estudiantes-atletas participen en cualquier técnica atlética irrazonablemente peligrosa que ponga en peligro la salud y la seguridad de un estudiante-atleta, incluido el uso de un casco o cualquier otro equipo deportivo como arma.

Los estudiantes-atletas que se involucran en un comportamiento irrazonablemente peligroso mientras participan en actividades atléticas extracurriculares pueden ser excluidos del privilegio de participar en actividades extracurriculares y, además, pueden estar sujetos a consecuencias disciplinarias.

#### Adiestramiento

El siguiente personal, tanto empleado como voluntario, deberá participar en una capacitación anual sobre la

**prevención y el reconocimiento de una lesión en la cabeza relacionada con el deporte, incluido el segundo impacto**

**Síndrome: entrenadores (remunerados y no remunerados), médicos escolares, enfermeras escolares, el director atlético y profesores de educación física .**

De acuerdo con la Sección 222 y las Regulaciones en 105 CMR 201.008, los programas de entrenamiento en línea se ofrecerán a través del Departamento de Atletismo de AMSA sin cargo para el individuo. Las personas que deben participar en el entrenamiento anual deberán presentar al Director Atlético la documentación que verifique la finalización del entrenamiento anual, ya sea en línea o por otro método aprobado. Dicha documentación se conservará durante al menos tres años.

#### **Requisitos previos para participar en atletismo interescolar**

Al comienzo de cada temporada deportiva o antes, los estudiantes / padres deberán proporcionar lo siguiente al Director Atlético o su designado:

1. Un *formulario de divulgación de lesiones en la cabeza/commoción cerebral de AMSA Athletics completo*
  - a) Un historial completo con información actualizada relacionada con el historial de commociones cerebrales, cualquier historial relacionado con lesiones en la cabeza, la cara o la columna cervical y/o cualquier historial de lesiones por commoción cerebral coexistentes ; y
  - b) Firmas del estudiante-atleta y un parent / tutor.

Además, los estudiantes-atletas que participan en una actividad extracurricular y sus padres deberán presentar al Director Atlético como requisito previo para participar en actividades atléticas extracurriculares ya sea a) una certificación de finalización del curso de commoción cerebral en línea de la NFHS o b) un reconocimiento firmado en cuanto a su conocimiento del curso gratuito disponible en línea y a su recepción de material escrito aprobado requerido por 105 CMR 201.009 (A) (1).

Si no se proporciona esta documentación y material, el estudiante-atleta se considerará inelegible para la participación atlética.

#### **Revisión médica / de enfermería de los informes de lesiones en la cabeza durante la temporada**

Al comienzo de cada temporada deportiva, el Director Atlético revisará todos los formularios previos a la participación y enviará a la enfermera de la escuela los formularios que indiquen un historial de lesiones en la cabeza. La enfermera de la escuela será responsable de:

- Revisar o hacer que el médico de la escuela revise los formularios de preparticipación completados
- Abordar cualquier pregunta planteada por el Director Atlético
- Comunicarse con el entrenador, a través del Director Atlético, con respecto a la commoción cerebral del estudiante  
historia y discusión de preocupaciones
- Hacer un seguimiento con los padres y los estudiantes según sea necesario antes de la participación del estudiante en  
actividades deportivas extracurriculares.

#### **Procedimiento para informar lesiones en la cabeza a la enfermera de la escuela**

La colaboración y el intercambio de esta información es crucial para la gestión y coordinación de la atención de los estudiantes después de una lesión en la cabeza. AMSA requiere que el "Formulario de informe de lesión en la

"cabeza durante la temporada deportiva" completo se envíe al director deportivo, y se debe enviar una copia a la enfermera de la escuela que es responsable de revisar el formulario. La enfermera de la escuela enviará este formulario al médico si está médicaamente indicado. La enfermera de la escuela también debe mantener la documentación de las evaluaciones de lesiones en la cabeza en el registro de salud del estudiante.

Las copias en blanco de los "Formularios de informe de lesiones en la cabeza durante la temporada deportiva" se guardan en la oficina de la enfermera y en la oficina del director deportivo. Estos formularios también están disponibles en línea en el sitio web de la escuela o del departamento de atletismo. Los padres son conscientes de su responsabilidad de completar el formulario en caso de que ocurra una lesión en la cabeza fuera de la actividad atlética extracurricular a través de materiales escritos al comienzo de la temporada deportiva. Dichos formularios se enviarán al director atlético o a la enfermera de la escuela.

Como se indica en el "Formulario de informe de lesión en la cabeza durante la temporada deportiva", el entrenador completará este formulario inmediatamente (día de la lesión) después del juego o práctica por lesiones en la cabeza que resulten en que el estudiante sea retirado del juego debido a una sospecha de conmoción cerebral y lo enviará a la enfermera de la escuela y / o al médico de la escuela (si corresponde), departamento de atletismo u otra persona designada y padre / tutor.

#### Retiro debido a una lesión en la cabeza y procedimientos para regresar a la actividad

Cualquier estudiante-atleta, que durante una práctica o competencia, sufra una lesión en la cabeza o sospecha de conmoción cerebral, o exhiba signos y síntomas de una conmoción cerebral, o pierda el conocimiento, aunque sea brevemente, será retirado de la práctica o competencia de inmediato y no podrá regresar a la práctica o competencia ese día. El estudiante debe proporcionar un Formulario de autorización y autorización médica de AMSA Athletics Post Sports-Related Head Injury Medical al Director de Atletismo o a la enfermera de la escuela antes de reanudar la participación en una actividad atlética extracurricular.

Si a un estudiante-atleta se le diagnostica una conmoción cerebral, el personal de la escuela, incluidos, entre otros, maestros, enfermeras escolares, entrenadores y el Director Atlético, desarrollará, con los padres del estudiante, un plan de ingreso graduado por escrito para regresar a las actividades académicas y extracurriculares completas. Las adaptaciones pueden incluir, según corresponda: provisión para descanso físico o cognitivo; regreso gradual a los estudios en el aula; intervalos de tiempo estimados para reanudar las actividades; evaluaciones de la enfermera de la escuela; evaluaciones médicas periódicas por parte de un médico hasta que el estudiante esté autorizado a reanudar las actividades extracurriculares y de aula completas. Se puede consultar al médico de la escuela y / o al médico del estudiante-atleta según corresponda para diseñar el plan de ingreso gradual.

#### Autorización médica para volver a jugar

Si se determina que un estudiante-atleta tiene una conmoción cerebral o sospecha de conmoción cerebral, estará fuera de competencia hasta que un médico pueda autorizarlo para participar. Ningún jugador pasará de estar fuera de juego con una conmoción cerebral a jugar por completo hasta que haya seguido el proceso paso a paso recomendado por el médico tratante con respecto al regreso a la actividad. Es probable que cada atleta tenga su propio curso de recuperación, que puede depender del historial médico previo de conmoción cerebral.

Cada estudiante que sea retirado de la práctica o competencia deberá tener un plan de reingreso graduado por escrito para regresar a las actividades atléticas académicas y extracurriculares completas. El plan será desarrollado por los maestros del estudiante, el consejero de orientación del estudiante, enfermera escolar, padre, miembros del equipo de asistencia y apoyo estudiantil basado en el edificio o equipo del programa de educación individualizada, según corresponda y en consulta con el proveedor de atención primaria del estudiante o el médico tratante.

**Este plan escrito incluirá instrucciones para los estudiantes, los padres y el personal de la escuela sobre el descanso físico y cognitivo, el regreso gradual a lo académico y el atletismo, los intervalos de tiempo estimados para reanudar las actividades,**

frecuencias de evaluación, según corresponda, por parte de la enfermera o el médico de la escuela hasta que se autorice el regreso completo a lo académico y al atletismo.

También se implementará un plan de comunicación y coordinación con las personas mencionadas anteriormente que están manejando la recuperación del estudiante. El estudiante debe estar completamente libre de síntomas en reposo para comenzar

Reingreso gradual (programa Stepwise) a las actividades. La autoridad final para volver a jugar residirá en el médico del estudiante o en la persona designada por el médico.

#### Desarrollo e implementación de planes de reingreso graduado posteriores a la conmoción cerebral

AMSA requiere que todos los estudiantes que regresan a la escuela y al atletismo después de una conmoción cerebral tengan un plan escrito para el reingreso. El personal de la escuela, como maestros, enfermeras escolares, consejeros, administradores, patólogos del habla y el lenguaje, entrenadores y otros, deben trabajar juntos para desarrollar e implementar este plan en coordinación con el estudiante, sus padres / tutores y el proveedor de atención primaria. Los planes de regreso gradual a la academia se basan en el marco de las etapas de recuperación que lleva a un estudiante del descanso al regreso gradual a la plena participación en las actividades académicas.

El regreso gradual a los planes deportivos comenzará solo después de que un estudiante haya regresado a la participación plena en lo académico y esté completamente libre de síntomas en reposo.

Cuando un estudiante atleta está completamente libre de síntomas en reposo y tiene la aprobación de un profesional médico, puede comenzar un protocolo gradual de regreso al juego. El horario de regreso al juego para el estudiante debe proceder de la siguiente manera y debe ser monitoreado tanto por el director atlético como por el entrenador.

Paso 1: Ejercicio ligero, que incluye estiramientos, caminar o andar en bicicleta estática. No levantar pesas. Paso 2: Ejercicio aeróbico como correr en el gimnasio o en el campo. Sin casco ni otro equipo. Paso 3: Ejercicios de entrenamiento sin contacto con equipo completo. El entrenamiento con pesas puede comenzar.

Paso 4: Entrenamiento controlado de contacto completo seguido de práctica o entrenamiento. Paso 5: Juego de contacto total.

#### Proporcionar información/formularios/materiales a padres y atletas

Los padres / tutores y estudiantes que planean participar en cualquier programa atlético de AMSA también deben tomar un curso gratuito en línea. Un curso en línea fácil de usar está disponible y contiene toda la información requerida por la ley. Está disponible a través de la Federación Nacional de Entrenadores de Escuelas Secundarias. Deberá hacer clic en el botón "ordenar aquí" y completar un breve formulario de información para registrarse. Al final del curso, recibirá un recibo de finalización que debe proporcionar al entrenador o director atlético como documentación. El curso completo, incluida la inscripción, se puede completar en menos de 30 minutos: [Curso gratuito de conmoción cerebral de NFHS](#)

Si un estudiante-atleta sufre una lesión en la cabeza relacionada con el deporte, incluida una sospecha de conmoción cerebral, el entrenador atlético, la enfermera de la escuela o el entrenador notificarán a los padres de inmediato y al personal escolar apropiado dentro de las 24 horas posteriores a la evaluación o el conocimiento de la lesión. Este protocolo es el mismo para todos los eventos deportivos en casa y fuera.

**Alcance a los padres sobre la finalización de formularios/capacitación**

**A los estudiantes atletas de AMSA no se les permitirá participar en deportes extracurriculares hasta que tanto el padre como el estudiante hayan completado y devuelto el Formulario de informe de lesiones en la cabeza/commoción cerebral antes de la participación**

el comienzo de cada temporada deportiva. En caso de que la escuela no haya recibido el Formulario de informe de lesiones en la cabeza/conmoción cerebral previa a la participación u otros formularios requeridos, incluida la documentación de un examen físico anual y la documentación de que tanto el estudiante atleta como su padre/tutor han completado la capacitación anual requerida, AMSA hará tres intentos para comunicarse con un parenté utilizando los métodos de comunicación típicos de la escuela con los padres (correo electrónico, correo de EE. UU., teléfono, etc.). Al estudiante atleta no se le permitirá jugar o practicar hasta que los formularios firmados y completados requeridos apropiados sean devueltos al Departamento de Atletismo.

### Requisitos de informes

El Director Atlético distribuirá a los estudiantes-atletas y sus padres copias del Formulario de Divulgación de *Lesiones en la Cabeza/Conmoción Cerebral* de AMSA Athletics como parte del registro de pretemporada, entregado antes del comienzo de cada temporada. El Director Atlético se asegurará de que la enfermera de la escuela reciba una copia y revise cualquier formulario que indique un historial de lesión en la cabeza, con revisión por parte del médico de la escuela si corresponde. El Director Atlético también garantizará la difusión y revisión adecuadas de los informes relacionados con lesiones en la cabeza durante la temporada deportiva.

Todos los entrenadores deben informar cualquier circunstancia en la que el estudiante-atleta haya sido retirado del juego por sospecha de lesión en la cabeza, sospecha de conmoción cerebral o pérdida del conocimiento y la naturaleza de la sospecha de lesión a los padres estudiantes-atletas en persona o por teléfono inmediatamente después de la competencia o práctica. El entrenador también debe notificar al Director Atlético y a la enfermera de la escuela sobre la retirada del juego y la naturaleza de la sospecha de lesión por correo electrónico a más tardar el siguiente día hábil. El entrenador también debe completar un *Informe de lesiones en la cabeza/conmoción cerebral durante la temporada de AMSA Athletics* y proporcionárselo al Director Atlético.

Todos los padres deben completar y enviar un *Informe completo de lesiones en la cabeza / conmociones cerebrales durante la temporada de AMSA Athletics* si un estudiante-atleta sufre una lesión en la cabeza fuera de la actividad extracurricular.

### Publicación y consecuencias

Este protocolo se publicará en la sección de atletismo en amsacs.org y partes de este documento que son relevantes para los estudiantes-atletas y los padres pueden publicarse anualmente en el manual del estudiante.

A ningún estudiante-atleta se le permitirá participar en una actividad atlética extracurricular a menos que el estudiante-atleta y sus padres hayan cumplido con sus obligaciones bajo esta política. El incumplimiento de los requisitos del presente documento por parte del personal puede dar lugar a medidas disciplinarias.